

Sunchales, 29 de junio de 2016.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**DECLARACIÓN N ° 244 / 2016**

**VISTO:**

La Cuarta Feria de las Carreras y Oficios, organizada por la Fundación Unión por el Bien de Todos bajo el lema: "Elegí tu carrera; elegí quedarte", y;

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se llevará a cabo el jueves 30 de junio de 2016 en las instalaciones del Club Atlético Unión y la cual está destinada a jóvenes que están cursando 4°, 5° y 6° Año de las escuelas de nivel medio, y al público en general de Sunchales y la región;

Que el objetivo es que los asistentes conozcan la propuesta académica terciaria y universitaria, presencial o a distancia, que las entidades de la zona pueden mostrar como oferta educativa, así como las propuestas de capacitación en oficios innovadores;

Que ante la existencia de un excelente potencial cercano para que jóvenes accedan a estudios superiores o capacitación - tradicional o innovadora -, se estima que la presentación conjunta de la diversidad de propuestas ayudará en las decisiones para abordar una inscripción futura;

Que se espera también evitar el éxodo de una gran masa estudiantil, favoreciendo de esta manera a las familias en el área económica e impidiendo además el desarraigo de los lugares de origen;

Que en el marco de la realización de la Feria, el Equipo Municipal Interdisciplinario (EMI) brindará charlas de orientación vocacional a las/os alumnas/os que participen de la actividad;

Que este tipo de trabajos, realizados con compromiso y seriedad y sin fines de lucro deben ser apoyados por el Estado Municipal;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**DECLARACIÓN N ° 244 / 2016**

**Art. 1°)** Declárase de Interés Ciudadano la Cuarta Feria de las Carreras y Oficios, organizada por la Fundación

Unión por el Bien de Todos, bajo el lema: "Elegí tu carrera, elegí quedarte".-

**Art. 2º)** Entrégase copia de la presente a autoridades de la Fundación del Club Atlético Unión.-

**Art. 3º)** Comuníquese, publíquese, archívese.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis.-